

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE PESADO BARCOS DE AGUA SANTA TRANS BARAGUAS S. A.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, a los 22 días del mes de Abril del año 2.013, en la sede social de la Compañía TRANSPORTES PESADOS BARCOS DE AGUA SANTA TRANS BARAGUAS S. A., ubicada en la calle Rocafuerte s/n. y 12 de Noviembre, a las diecinueve horas, atendiendo a la convocatoria por escrito, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la - compañía: Sr. César Augusto Aguilar Herjé, Sr. Pedro Pablo Castillo - Mosquera, Sr. Fausto Enrique Chávez Rodríguez, Sra. Adriana Guisela - Vargas Parades, Sr. Guillermo Guevara Villavicencio, Sr. Marco Vinicio Guevara Villavicencio, Sr. Edwin Augusto Reyes Silva, Sr. Héctor Leonardo Villavicencio López, Sra. Cecilia Magdalena Villavicencio López, Sr. Luis Gonzalo Villavicencio López y Sr. Luis Alberto Villavicencio Maldonado.

La Junta la dirige el Sr. Héctor Leonardo Villavicencio López en su - calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. - Edwin Augusto Reyes Silva, Gerente General de la mencionada compañía.

El Sr. Presidente solicita al Secretario que se constate el quórum - asistente a la Junta, lo que el Secretario responde certificando la - presencia del 67,50% del capital social, por lo que, al existir el - quórum legal y estatutario, el señor Presidente declara legalmente - instalada la Junta y solicita al Secretario se de lectura a la convo - catoria.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE PESADO BARCOS DE AGUA SANTA TRANS BARAGUAS S. A.

Se convoca a los Accionistas de la Compañía de TRANSPORTE PESADO BARCOS DE AGUA SANTA TRANS BARAGUAS S. A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día lunes 22 de Abril de 2.013, a las 19:00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la Calle Rocafuerte s/n. y 12 de Noviembre de la ciudad de Baños de Agua Santa, para tratar los puntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2.012.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario Revisor de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.012.
3. Conocimiento y resolución sobre Balances y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2.012.

Baños de Agua Santa, 10 de Abril de 2.013

Concluido esto, el Sr. Presidente dispone que se proceda a tratar el primer punto del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.012.

El Sr. Edwin Augusto Reyes Silva procede a dar lectura y explica todos los puntos integrantes de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.012. Una vez terminada la lectura del informe el Presidente pone a consideración de los accionistas en informe presentado.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía DE TRANSPORTES PESADO BARCOS DE AGUA SANTA TERESA S. A., re -
suelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente
de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.012,
disponiendo que se incorpore dicho informe al expediente de la Junta
y que se remita un ejemplar a la Superintendencia de Compañías.

2. CONCILIAMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR
DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.012

El Sr. Edmundo Augusto Reyes Silva secretario de la Junta procede a dar
lectura al informe del Comisario Revisor. Concluida la lectura, el Sr.
Héctor Villavicencio López, mociona que se apruebe el informe, moción
que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a vo-
tación el informe, y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía
DE TRANSPORTES PESADO BARCOS DE AGUA SANTA TERESA S. A., resuel-
ve, por unanimidad, aprobar el informe del Comisario Revisor Princi-
pal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año -
2.012, disponiendo que se incorpore dicho informe al expediente de la
Junta y que se remita un ejemplar a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden
del día.

3. CONCILIAMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCES Y SUS ANEXOS, CORRESPON-
DIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.012

El señor Presidente confirma si todos los accionistas han recibido -
el balance y sus anexos correspondientes al ejercicio 2.012 a lo que
todos afirman que sí lo han hecho, el mismo se pone a consideración
ante la Junta y toma la palabra el Sr. César Augusto Aguilar Borge -
manifiesta que no tiene ninguna inquietud sobre el Balance y los ane-
xos a lo que los accionistas dan su apoyo. El señor Presidente some-
te a votación él y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía
DE TRANSPORTES PESADO BARCOS DE AGUA SANTA TERESA S. A., re -
suelve, por unanimidad, aprobar los balances y anexos, correspondien-
tes al ejercicio económico del año 2.012, disponiendo que se incorpo-
ren dichos documentos al expediente de la Junta y que se presente en
la Superintendencia de Compañías como en el Servicio de Rentas Inter-
nas, de conformidad con la Ley. Se deja constancia de que no vota el
señor Presidente, por expresa abstención de la Ley.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

Por no tener otro asunto que tratar el señor Presidente dispone un -
receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

Concluido el receso se reinstala la Junta con los mismos asistentes
y se dispone que se trate el último punto.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

El Secretario da lectura al acta y el Sr. Héctor Villavicencio López
mociona que se le apruebe. La moción es apoyada por todos los accio-
nistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía DE TRANSITO Y TRANSPORTE MARITIMO DE LA COSTA PACIFICA S. A., resuelve, por unanimidad aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente declara clausurada la sesión, siendo las 21:00 - del 22 de abril del año 2015. Para constancia de todo lo acordado - en la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, suscriben el acta el Presidente y el Secretario.



Sr. Héctor Leonardo Villavicencio L.
PRESIDENTE



Sr. Edwin Augusto Reyes Silva
SECRETARIO